



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** BOND  
**Número de autorización:** 19454  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 18/03/1994  
**Fecha de Caducidad:** 12/05/2024

**Titular**

**DE SANGOSSE S.A.S.**  
BONNEL - CS 10005  
F-47480 Pont-du-Casse  
FRANCIA

**Fabricante**

**LOVELAND PRODUCTS INC.**  
30050, Rocky Mountain Avenue  
80538 Loveland  
(Colorado)  
USA

**Composición:** LATEX SINTETICO 45,45% + MOJANTE NO IONICO 10,1% [EC] P/V

**Envases:**

**Presentación/Capacidad/Material**

Garrafa de 1 l de polietileno HD.  
Garrafas HDPE de 5 l. (diámetro de boca 60 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Especies vegetales	COADYUVANTE	0,1	

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Especies vegetales	NP

**Condiciones generales de uso:**

Adicionar a los caldos fungicidas pulverizables a la dosis indicada, cuando por las características de las plantas o del fungicida a utilizar sea necesario aumentar el poder mojante de los fungicidas y aumentar su persistencia.

En la etiqueta se advertirá de que se trata de un tensoactivo no iónico cuyo poder mojante aproximado es 2, y de sus posibles incompatibilidades, como la inducción de fitotoxicidad u otras.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación: --****Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 3
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Mamíferos: A

Aves: A

Peces: B Mediana peligrosidad para peces

Evitar la contaminación de aguas.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



La acción tóxica de los productos al mezclar puede ser aditiva o potenciarse.

No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos:

- Los clasificados conforme al RD 255/2003, de 28 de febrero, como muy tóxicos (T+), tóxicos (T) o con las siguientes frases de riesgo:

- R40: Posibles efectos cancerígenos
- R48: Riesgos graves para la salud en caso de exposición prolongada
- R62: Posible riesgo de perjudicar la fertilidad
- R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- R64: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna
- R68: Posibilidad de efectos irreversibles
- R32: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos
- R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- R42: Posibilidad de sensibilización por inhalación
- R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

- Los clasificados con alguna de las siguientes indicaciones de peligro en cumplimiento con la Orden PRE/3297/2004, de 13 de octubre:

- RSh1: Tóxico en contacto con los ojos
- RSh3: El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

Se debe incluir en la etiqueta:

"Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica".

**Condiciones de almacenamiento: --**